

LA INVERSIÓN DE DINERO PÚBLICO DEBE, EN EPOCAS DE CRISIS, CENTRARSE EN LOS SECTORES AJENOS A LA INICIATIVA PRIVADA, ENTRE LOS QUE DESTACA LA JUSTICIA

El Estado liberal se creó para que el dinero común de los impuestos ciudadanos sufragara los costes de aquellas instituciones que como el Ejército, la Policía, la Justicia o las Relaciones Internacionales no se debían gestionar ni financiar por entes privados, además de para acometer las obras comunes lejos de la rentabilidad de la iniciativa privada y la corrección de los desequilibrios territoriales.

Si uno analiza los actuales presupuestos del Estado, los compromisos políticos y los intereses clientelares de su propia pervivencia, han olvidado lo anterior, no ya sólo subvencionando actividades alejadas de lo público, sino gestionando y sufragando actividades que no tienen otra explicación que su profesionalización y pervivencia, aun en contra de los intereses ciudadanos que dicen representar y que han sumido en el endeudamiento público injusto que padecemos y sufragamos a costa, por ejemplo, de una injusta rebaja salarial que estamos costeando los funcionarios (que no los asesores de los altos cargos) públicos, por cierto, algunos (los jueces, con una expropiación del 10%) más que otros.

Muestra de lo anterior es que, en el caso de la Justicia, la inversión económica de dinero público en contra del 2% que de media invierten los Presupuestos de la Unión Europea, alcanza apenas el 0'38% de nuestro PIB, sin embargo, los Políticos siguen achacando a los Jueces la demora resolutiva que sólo la falta de inversión provoca. Sin dinero, la voluntad y el trabajo en casa y en fines de semana de los jueces, no es suficiente.

En consecuencia, se rogaría al Gobierno/Parlamento y a las Direcciones de los principales partidos en la oposición que mientras dure la crisis las inversiones de dinero público se practiquen en sectores no privatizables que no se pueden sufragar con otros ingresos que los del Erario Público y entre los que destaca la Justicia, que en contra de la media europea que ronda una inversión de dinero público en torno al 2% del PIB, en España está reducida a un escaso y censurable 0'38% de su PIB.

Eloy Velasco Núñez